

21/03/2025

Ovalle: Juzgan responsabilidad de sujetos que se habrían hecho pasar por policías para cometer delitos

La Fiscalía Regional de Coquimbo, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, informó que lleva a cabo un juicio oral contra 3 sujetos por distintos delitos ocurridos desde el mes de abril de 2022 a septiembre del mismo año, en las comunas de Ovalle, Monte Patria y Punitaqui, en que emplearían armas para intimidar o golpear a sus víctimas, ocasionando además un homicidio frustrado y otro consumado.



El fiscal que lleva el juicio, Carlos Vidal, explicó que los sujetos “actuando con la dinámica de falsos policías realizaron una serie de delitos desde homicidio a robo con violencia y en razón de este juicio se han agendado audiencia en diversos días”, dijo.

Hubo la particularidad que en el transcurso de una de las jornadas, se anunció por Gendarmería de Chile “un intento de rescate que se estaba organizado para estas personas, lo cual motivó medidas de seguridad por parte del tribunal y las policías (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería), acudiendo carros especiales. Luego el juicio, una vez tomados los resguardos para mantener la legalidad de las actuaciones, decidió que éste debía continuarse bajo modalidad semipresencial”, dijo Vidal.

La Fiscalía acusó 10 hechos, entre ellos, microtráfico, robo con homicidio frustrado, posesión y porte ilegal de armas de fuego y municiones, robo con intimidación, robo con violencia, receptación de vehículo motorizado, robo con violencia

M.C.B. 31 años, F.L.V., 23 años y H.A.A., 26 años, enfrentan sus participaciones en los hechos acusados por la Fiscalía. En algunos habrían actuado en conjunto o en dupla y en otros de manera individual, pero junto a otros sujetos no identificados.

La Fiscalía pide altas penas, pero las participaciones como el cuántum de éstas será decidida por el Tribunal Oral de Ovalle.